

Ayuntamiento – Gobierno Municipal – Pleno Municipal – Dietas

De acuerdo con el Reglamento Orgánico Municipal y el acuerdo del Pleno Municipal de 30.01.2014 en que se aprobaba la propuesta de EUDEL.

Dietas *	Por cada sesión (**)
Por asistencia a Plenos Municipales	80,00 €
Por asistencia a la Junta de Gobierno Local	80,00 €
Por la presidencia de Comisión Informativa	80,00 €
Por asistencia a Comisión Informativa	80,00 €

(*) *Concejales/as sin dedicación exclusiva ni dedicación parcial.*

(**) *Al mes 1 sesión de Pleno – 1 ó 2 de la Junta de Gobierno – 1 ó 2 Comisiones Informativas*